

8634 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 1999, de la Universidad «Pablo de Olavide», por la que se hace pública la composición de la Comisión de las plazas de Cuerpos Docentes convocadas a concurso por Resolución de 11 de noviembre de 1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 11 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 7 diciembre), que figura como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante la excelentísima y magnífica señora Rectora-Presidenta de la Comisión Gestora de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir de su publicación.

Sevilla, 22 de marzo de 1999.—La Rectora-Presidenta, Rosario Valpuesta Fernández.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES»

Plaza número 10-12/98

Comisión titular:

Presidente: Don Jorge Garcés Ferrer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don José E. Palacios Esteban, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Pablo de Olavide.

Vocales: Don Luis Vila López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Luisa Vallina Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General), y doña Lourdes D. Cortés Torregrosa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Gutiérrez Resa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don José Luis Malagón Bernal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Pablo de Olavide.

Vocales: Doña Martina M. Victoria Molina Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña M. Camino Osle Guendiain, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra, y doña María Jesús Martínez de Ubago Ruiz de la Cuesta, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

8635 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1999, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 23 de noviembre de 1998.*

En cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Gobierno de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 1998,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza del Cuerpo

Docente de Catedráticos de Universidad, convocado por Resolución de 23 de noviembre de 1998, y que figura como anexo a la presente Resolución.

Dicha Comisión estará clasificada en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 23 de marzo de 1999.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ROMANO»

Número de plaza: 76.16

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Jesús García Garrido, Catedrático y Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Fernando Reinoso Barbero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Antonio Díaz Bautista, Catedrático de la Universidad de Murcia, y don Alfredo Calonge Matellanes, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal-Secretario: Don Jesús Burillo los Huertos, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Esteban Varela Mateos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Javier D'Ors Lois, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Alejandrino Fernández Barreiro, Catedrático de la Universidad de La Coruña, y don Fernando J. Gómez-Carabajo de Viedma, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal-Secretario: Don Ángel Gómez-Iglesias Casal, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

8636 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1999, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que resolverán los concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que fueron designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocada por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 2 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 noviembre), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las mencionadas Comisiones se deberán constituir en un plazo no superior a cuatro meses, que se contarán desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 23 de marzo de 1999.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.